

CONELSA

CABLE SEGURO

FABRICA: Juan Barrechea N67.149 y Panamericano Norte Km. 6 • Teléfonos: 247-2470 / 247-2220 / 247-7563

OFICINA: Av. 10 de Agosto No. 1832 y Roca, 3er Piso • Teléfonos: 222-9086 • 222-9087

Apartado: 17-01-502 Fax: 222-7053 • Quito - Ecuador • R.U.C.: 1790015785001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONELSA, CONDUCTORES ELECTRICOS S. A. DE FECHA 08 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 08 días del mes de Abril del año 2014, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía CONELSA, CONDUCTORES ELÉCTRICOS S. A., situadas en la Avenida 10 de Agosto 1832 y Roca, Edificio El Globo, 3er Piso. Cantón y Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con la asistencia de la totalidad del Capital Social de la Compañía, asisten los siguientes Accionistas: Señor Francisco Benjamín Dalmau Chiriboga, Señor Francisco Alejandro Dalmau Roca, Señor Martín Javier Dalmau Chiriboga y Señor Sebastián Andrés Dalmau Chiriboga. Los asistentes representan el 75% del Capital Social de la Compañía y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 228 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad en constituirse en Junta. Preside la sesión el señor Francisco Alejandro Dalmau Roca, Presidente de Compañía y en calidad de Secretario Adjunto de la Compañía actúa el señor Francisco Benjamín Dalmau Chiriboga.

El Presidente de la Compañía pide al Secretario que proceda a leer a los asistentes los puntos que conforman el orden del día, los cuales son:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente y Representante Legal de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2013.
- 2.- Aprobar la Propuesta de Trabajo relacionada con el Examen de Contisano para la revisión de los estados financieros, presentada por el Ing. Henry Ríos para el periodo 2013
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Contisano por Ejercicio Económico del año 2013
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013
- 5.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2013.
- 6.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico del año 2013 y aprobación de la selección de la firma auditora por el Representante Legal.

La Junta General deja constancia de estar suficientemente informados sobre los asuntos a tratar en esta Junta General Ordinaria y Universal

CONELSA

CABLE SEGURO

FABRICA: Juan Barreñeta N67-149 y Panamericana Norte Km. 6 • Teléfonos: 247-1470 / 247-2220 / 247-7565

OFICINA: Av. 10 de Agosto No. 1832 y Ruca, 3er Piso • Teléfonos: 222-9086 / 222-9087

Apartado: 17-01-582 Fax: 222-7053 • Quito - Ecuador • R.U.C.: 1790015785001

El Presidente de la Compañía procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocimiento y aprobación del Informe del Presidente y Representante Legal de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2013. El Presidente procede a dar lectura de su informe anual, el mismo que al ser conocido por la Junta General de forma unánime lo aprueba en su totalidad.

Aprobar la Propuesta de Trabajo relacionada con el Examen de Comisario para la revisión de los estados financieros, presentada por el Ing. Henry Ríos por el período 2013.

Se da lectura al Informe presentado por el señor Ing. Henry Ríos, Comisario de la Compañía, el mismo que al ser conocido por la Junta General es aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Junta procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013. La Junta General por unanimidad aprueba el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013.

El Presidente procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2013. La Junta General resuelve por unanimidad que no se reparten las utilidades del Ejercicio Económico del año 2013 y sea reinvertido a fin de realizar la compra de maquinaria, realizar su instalación y cumplir con obligaciones pendientes a corto plazo, previo el pago de los impuestos que deben ser pagados por la misma.

El Presidente de la Junta procede a tratar el quinto punto del orden del día esto es, conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico del año 2013 y aprobación de la selección de la firma auditora realizada por el Representante Legal. Presenta la Junta el Informe de Auditoría Externa presentada por el ING. HOMERO ZURITA ZURITA, Asesoría Financiera y Tributaria Contabilidad y Auditoría por el año 2013, informe que es conocido por la Junta General. Manifiesta así mismo que en su calidad de Representante Legal procedió a seleccionar a la firma auditora cumpliendo con los requisitos del Art. 320 de la Ley de Compañías y solicita a la Junta que apruebe esta selección. La Junta General de forma unánime aprueba la selección de la firma auditora Hedford Cía. Ltda. Asesoría Financiera y Tributaria Contabilidad y Auditoría por el año 2013, realizada por el Representante Legal.

El Presidente de la Junta procede a tratar el sexto punto del orden del día y por unanimidad se resuelve ratificar al señor Francisco Dalman Roca como Presidente y Representante Legal por cinco (5) años más.

El Presidente de la Junta declara concluido el orden del día y da un receso para que redacte el Acta por secretaría.

Lida a los comparecientes el Acta, estos lo aprueban de forma unánime, para los cual firman en unidad de acto.

CONELSA

CABLE SEGURO

FABRICA: Juan Barrezuela N67-149 y Panamericana Norte Km. 6 • Teléfonos: 247-2470 / 247-2220 / 247-7565

OFICINA: Av. 10 de Agosto No. 1832 y Roca, 3er Piso • Teléfonos: 222-9080 / 222-9087

Apartado: 17-01-502 Fax: 222-7053 • Quito - Ecuador • R.U.C.: 1790015785001

Sr. Francisco Alejandro Dalmau Rocca

Presidente

Accionista

Sr. Francisco Benjamín Dalmau Chiriboga

Secretaria ad - hoc

Accionista

Sr. Martín Javier Dalmau Chiriboga

Accionista

Sr. Sebastián Andrés Dalmau Chiriboga

Gerente

Accionista